

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"HENKELECUATORIANA S.A."**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Alpallana E7-212 y Av. Diego de Almagro, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la señora Marielena Jarrín Naranjo, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General, relativo a su administración durante el año 2015;**
- 2. Ratificar la designación de la señora María Augusta Tito Lucero como Comisaria Principal de la compañía para el ejercicio económico 2015;**
- 3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal relativo al mismo ejercicio 2015;**
- 4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la firma de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2015.**
- 5. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015;**
- 6. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2015;**
- 7. Designar a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía para el año 2016, y fijar su retribución; y**
- 8. Conocer y Resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2016 y fijar su remuneración, para el mismo periodo.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 10h00, bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señora Marielena Jarrín Naranjo y con la presencia de los accionistas de la Compañía: **HENKEL AG & CO. KGAA.**, debidamente representada por la compañía **FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, quien a su vez está representada por la señora Marielena Jarrín Naranjo en su calidad Gerente General, conforme se desprende de los documentos que se anexan al expediente, propietaria de ciento veintiún mil ciento cuarenta y nueve (121.149) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; e **INTER BETEILIGUNGSVERWALTUNGS-GESELLSCHAFT**, debidamente representada por la compañía **FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, quien a su vez está representada por la señora Marielena Jarrín Naranjo en su calidad Gerente General; y el señor Edison Francisco Amores Román, conforme se desprende de los documentos que se anexan al expediente, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos

de América (US\$ 10,00) de valor nominal, pagada en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Alan Almeida Zurita.

A continuación la Presidenta Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Leído que fue por Secretaria, el informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2015, éste es aprobado por unanimidad.
2. La Junta de forma unánime ratifica el ejercicio de la señora María Augusta Tito Lucero como Comisaria Principal de la compañía para el ejercicio económico 2015
3. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por la Comisaria Principal por el mismo ejercicio 2015, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.
4. Luego del análisis y comentarios pertinentes al informe presentado por la firma Auditora Externa de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, la Junta lo aprueba unánimemente en todas sus partes.
5. Se somete a consideración de la Junta los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, los mismos que obtienen aprobación unánime.
6. En cuanto a este punto del orden del día, la Presidente Ad Hoc indica que la compañía arroja pérdida, razón por la cual no se resuelve nada al respecto.
7. Se designa por unanimidad a la señora María Augusta Tito, como Comisaria Principal y al señor Alan Almeida Zurita como Comisario Suplente para el ejercicio económico 2016 y se autoriza a la Gerente General para que fije su retribución.
8. La Junta resuelve designar a la firma KPMG del Ecuador Cia. Ltda. como auditora externa de la Compañía para el ejercicio económico 2016. Se autoriza a la Gerente General de la Compañía para que negocie y suscriba el respectivo contrato de prestación de servicios con la Firma Auditora, en los términos que creyere más convenientes para la Compañía.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía, (ii) los Estados Financieros que incluye el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, (iii) el informe presentado por la Comisaria Principal, (iv) el informe presentado por la Firma Auditora Externa, y (v) los documentos que acreditan la representación de las compañías accionistas; documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con más de quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidenta Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10h50

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta Ad-Hoc, los representantes de las accionistas de la Compañía y el señor Secretario Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.



MARIELENA JARRIN NARANJO
PRESIDENTA AD-HOC



ALAN ALMEIDA ZURITA
SECRETARIO AD-HOC



HENKEL AG & CO. KGAA.
ACCIONISTA

Representada por

FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Debidamente representada por su Gerente General

Señora Marielena Jarrín Naranjo



INTER BETEILIGUNGSVERWALTUNGS-GESELLSCHAFT MBH
ACCIONISTA

Representada por

Edison Francisco Amores Román y por

FYC Representaciones Cia. Ltda.

Debidamente representada por su Gerente General

Señora Marielena Jarrín Naranjo